Guayaquil, 5 de Febrero de 1996

Senores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA COINMAR S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la Compania iNMCBILIARIA COINMAR S.A. presento a ustedes mi informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre de 1995.

Luego de haber examinado los respectivos Balances, les comunico que las operaciones del ano en curso han permanecido inactivas.

Sin otro particular que comunicaries sobre los Estados Financieros del 1995, me despido.

Atentamente,

Debora Martynez E. Comisario Principal

